



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

12 FEB 2021

Recibido..... 11/38Hs

Exp. N°..... 41988C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, celebre convenio con la **Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación**, a los fines de replicar o incorporar lineamientos necesarios a los fines de elaborar un "Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía" en la Provincia de Santa Fe.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que las administraciones públicas, sean provinciales, municipales o comunales, se encuentran en constantes cambios, mas aun teniendo en consideración la situación de pandemia por la estamos atravesando.

Que en virtud de ello consideramos fundamental fortalecer las mismas, en post de lograr una mayor cercanía entre el estado y la comunidad, siendo fundamental para ello la mejora de la gestión pública.

Que por resolución de la Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Nación, se creó el Programa Integral para Fortalecer la Atención Ciudadana.

Que el mismo tiene como principal objetivo lograr un trato igualitario para la ciudadanía sin ningún tipo de discriminación, priorizando



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

las demandas y necesidades de aquellos que sufren las condiciones más vulnerables por su situación económica, social, cultural, etc.

Que por ello, el programa busca garantizar los procedimientos administrativos, el tratamiento reservado de la información, el respeto a la privacidad y la observancia de las normas en materia de protección de datos personales.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando

Diputada Provincial